



LA RESISTENCIA MAGISTERIAL Y LA NECESIDAD DE LA MOVILIZACIÓN

El movimiento magisterial adquiere un nuevo matiz al impulsar el paro laboral cuyo eje son las demandas económicas y políticas que no han sido resueltas por el gobierno actual, poco a poco las bases demuestran mayor disposición que se traduce en un aumento de participación en las actividades políticas que se organizan. Con esto se genera condiciones para dar la lucha política e ideológica y superar el reflujo del movimiento magisterial.

Los principios políticos que hacen énfasis en los objetivos estratégicos del movimiento independiente retomados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se mantienen vigentes a pesar de las coyunturas políticas y educativas, puesto que estas son producto de las reformas de carácter neoliberal que atenta contra los derechos laborales y sindicales de los docentes.

Con el arribo de morena se priorizó el fortalecimiento del Estado y sus instituciones, la ejecución de las políticas educativas, laborales y económicas de carácter proempresarial, hecho que le da continuidad a la pérdida de derechos laborales y humanos en el magisterio, tal como se vivió en el sexenio anterior. Ante esta situación, una de las tareas del movimiento es ampliar la denuncia y la agitación política de manera permanente para generar discusión y arribar a conclusiones colectivas.

Con la implementación de la reforma educativa neoliberal en este gobierno, se crearon órganos descentralizados de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como fue la Unidad del Sistema para Carrera de Maestros y Maestras (USICAMM) a través del cual se delimitó el ingreso, la promoción y cadenas de cambios de los docentes.

Esto exacerbó el individualismo y generó una lucha fratricida entre trabajadores de la educación al condicionar el derecho laboral y promover la meritocracia en la competencia por mejores salarios; ocupar centros de trabajo en lugares favorecidos se volvió un privilegio y producto de la suerte, es decir se anuló el derecho de antigüedad laboral.

La reciente determinación de la SEP fue la imposición de notificaciones, mismas que se instruyen desde los departamentos educativos con el argumento de la “baja matrícula escolar”, por lo que de manera autoritaria y a pesar de la violación de los derechos laborales y sindicales se pretenden reubicar de manera forzada a los maestros “excedentes”. Estas notificaciones aún se encuentran archivadas en las supervisiones escolares con el objetivo de aplicarlas si la base magisterial no mantiene resistencia y enfrenta esta problemática de manera organizada y combativa.

La reforma al ISSTECH ocasionó que desde el 2019 cada docente en servicio tenga un descuento progresivo del 1 % a su salario base, dinámica que se sostendrá hasta llegar al 2030 con una cuota que absorberá el 21 % de su percepción, y para aquellos que se incorporaron después de esta modificación un mayor descuento ipso facto.

Si a esto le sumamos que se imponen dos condiciones para la jubilación reglamentada en esta reforma al ISSTECH en 2019, cumplir 30 años de servicio con 60 años de edad obligatoria para jubilarse con el máximo monto del salario, en caso contrario el trabajador puede renunciar antes de la edad, pero con una jubilación reducida.

La pretensión de estas políticas antipopulares es oprimir cada vez más al trabajador o que este se muera en el cumplimiento del servicio. De ahí la necesidad urgente de retomar las banderas de lucha y resistencia, por la defensa de los derechos laborales y humanos.

Como organización magisterial, en el trayecto por la defensa de los derechos laborales y sindicales nos han asestado golpes para que las bases se mantengan al margen de la lucha organizada e independiente, como ha sido el caso del cese de dos compañeros de la sección 40 militantes de AED 40 de la región Selva y Norte.

Docentes que por su militancia política fueron reprimidos administrativamente, dejándolos sin el sustento económico de sus familiares, socavando sus derechos por la lucha en la mejora de sus condiciones de

vida. La represión tiene una variante en comparación de otras administraciones, esta se hizo de manera selectiva y fue usada como escarmiento hacia quienes alzan la en la defensa de los derechos constitucionales.

En cuanto a la corporativización impulsada por el gobierno de MORENA, podemos decir que si bien se llevaron a cabo relevos seccionales conforme dictaba la reforma laboral y la propuesta de Estado, esto de ninguna manera contribuyó a la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Quienes se incorporaron a los cargos, lo hicieron para obtener prebendas económicas o políticas, la continuidad del charrismo y el fortalecimiento del reformismo es prueba concreta de que la democratización no es un acto espontáneo y mucho menos vendrá de quienes sostienen las relaciones de opresión.

En su papel de espectador el Comité Ejecutivo Seccional de la 40 (CES 40) e incapaces de dar respuesta a las necesidades de las bases magisteriales, únicamente observan como se da la violación de los derechos laborales y sindicales, mantienen su papel servil al legitimar toda política de Estado.

Hoy desfila el charrismo y el oportunismo con la misma careta, coinciden en las formas burguesas de hacer política, con discursos de mejorías y cambios en los trabajadores que no se materializan, son todos peones del Estado al divulgar e intentar convencer al magisterio de una transformación inexistente.

El mismo oportunismo que se incrustó en el movimiento magisterial democrático que vociferaba defender los derechos de las bases, hoy son desenmascarados pues desde los cargos sindicales estatutarios ofrecidos por el Estado, mientras alzan la voz con consignas políticas callan cuando se reprime y persigue políticamente a compañeros.

El oportunismo se vanagloriaba que era necesario tener una “representación sindical en el seccional” y se autonombraban como los mejores candidatos porque desde ahí podrían incidir en transformar la condición charril en democrática, no vacilaban en señalar y descalificar a quienes reivindicamos principios políticos y nos reconocemos como parte del movimiento magisterial independiente, es decir militantes de la CNTE.

El papel que desempeñaron dentro del marco del relevo seccional fue de sátrapas que confabularon la política de Estado. En vísperas de los procesos electorales ponen al descubierto su verdadero rostro, caminan con políticos de oficio que en su momento fueron quienes reprimieron a todo el magisterio en nuestro estado, con vileza pretenden hoy ser parte de la continuidad de la política del partido hegemónico.

Las bases magisteriales en esta jornada de lucha deben retomar la experiencia y formarse políticamente para distinguir estas posiciones oportunistas que impulsan a las bases con el objetivo de encumbrarse políticamente, con beneficios personales o de grupos. Son tiempos de fortalecer la ideología de lucha bajo principios políticos, rescatar la combatividad en el desarrollo de las acciones políticas de masas y con claridad política entender que ningún gobierno del color que sea velará por el trabajador y sus derechos fundamentales.

Aplaudimos la voluntad de las bases al acudir a las distintas acciones políticas, a toda costa debemos sostener la bandera de lucha y resistencia, la unidad entre trabajadores de la educación debe ser un objetivo estratégico del movimiento, romper con los discursos que buscan aislar a las bases que mantienen direcciones no estatutarias y en los hechos le dan vida a los principios de la CNTE. Que la alborada del movimiento alcance a todos para sucumbir el poder del Estado, demostrar en esta víspera del proceso electoral que el magisterio está más vivo que nunca, que la CNTE aún mantiene las llamas de la resistencia.

¡Por una educación científica, gratuita, laica y popular!

**Colectivo Magisterial Democrático
Independiente**

Mayo de 2024